

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y LEGISLACIÓN TRIBUTARIA
División de Fiscalización y Evaluación de Incentivos y Exoneraciones Tributarias

A continuación se presenta, de manera detallada, la lista de requerimientos solicitados por el Ministerio de Hacienda, específicamente por la División de Fiscalización Evaluación de Incentivos y Exoneraciones Tributarias, para la elaboración de los análisis costo beneficio que sirven de insumo al Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE) al momento de otorgar el permiso de instalación, permitiendo disfrutar de los incentivos establecidos en la Ley No. 8-90 que fomenta el establecimiento de las zonas francas nuevas y el crecimiento de las existentes, de fecha 15 de enero de 1990, y sus modificaciones.

1. Descripción

La empresa debe proveer las siguientes informaciones a detalle sobre el proyecto:

- Concepto del proyecto que detalle la actividad a dedicarse, usos de la inversión, mercado meta, y cualquier otra información que facilite la comprensión del tipo de proyecto de que se trate.
- Datos del promotor con número de Registro Nacional de Contribuyente (RNC).
- Documentación que certifique la ubicación específica del proyecto, es decir, la provincia y el municipio donde estará situado.
- Detalle de los beneficios de su operación a la economía.

2. Inversión

- Reportar el desglose de la inversión inicial con la tasa de descuento correspondiente, destacando la moneda en dólares o pesos dominicanos.

Presupuesto de Inversión

1. Inversiones fijas	6,700,000
Maquinaria, equipos y mobiliario	5,600,000
Adecuaciones e instalaciones	1,100,000
2. Inversiones intangibles	10,000
Licencia de software	10,000
3. Capital de trabajo	2,800,001
Inventario	2,400,001
Cuentas por Cobrar	400,000
Total General (US\$)	9,510,001

- Especificar la fuente del capital, es decir, si es capital propio (accionistas) o financiamiento (bancario).
- En caso de que exista financiamiento, indicar las informaciones de dicho préstamo, es decir, posibles instituciones bancarias, monto del préstamo, tiempo y tasas de interés, además de incluir la tabla de amortización del préstamo.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y LEGISLACIÓN TRIBUTARIA
División de Fiscalización y Evaluación de Incentivos y Exoneraciones Tributarias
Esquema de Amortización - Financiamiento Bancario

Importe	1,200,000			
Plazo (años)	5			
Periodo de Pago	Anual			
Interés Anual	8%			
Cuota	300,547.7			
Años	Cuota	Intereses	Capital	Saldo
0	-	-	-	1,200,000
1	300,547.7	96,000.0	204,547.7	995,452.3
2	300,547.7	79,636.2	220,911.6	774,540.7
3	300,547.7	61,963.3	238,584.5	535,956.2
4	300,547.7	42,876.5	257,671.2	278,284.9
5	300,547.7	22,262.8	278,284.9	-

3. Empleos

- Presentar de forma detallada la cantidad de empleos que generaría el proyecto durante sus distintas etapas: pre-operativa y operativa.
- Identificar costo salarial por empleado, indicando su área funcional y tiempo de empleo.
- Detallar si los ingresos devengados por el personal serían pagados por hora, días de trabajo o mensual, y a que moneda dólares o pesos dominicanos.

4. Estados Financieros

- Describir y presentar los estados financieros del proyecto, los cuales deberán proyectarse a mínimo 5 años o durante el período que durará el mismo, siendo estos: estado de resultados; estado de situación o balance general; y estado de flujo de efectivo, a precio de un año base.
- Determinación del Valor Actual Neto (VAN) y Tasa Interna de Retorno (TIR), y la tasa de descuento utilizada.

5. Listado de bienes, maquinarias y equipos cuya exoneración se solicita

- Especificando si serán importados o adquiridos en el mercado local, además de la cantidad, precio unitario y valor total en pesos (RD\$) o dólares (US\$).